

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ENERGÍA DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2020/ SALA DE EJECUTIVOS RESIDENTES-----

En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Energía, quien expresa: Muy buenos días, doy la bienvenida a mis compañeros integrantes de esta Comisión Edilicia de Energía y a los aquí presentes, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 28 de enero del año 2020, encontrándonos en la Sala de Expresidentes de la Presidencia Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4 y 5 de la fracción VI, 84 y 87 fracción I, II y VII del "Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Quinta Sesión de la Comisión Edilicia de Energía, en este momento solicito al Consejero Jurídico de esta presidencia, Lic. Jorge Luis Godinez Reyes, tome lista de asistencia, al efecto de saber si existe quórum legal para sesionar.-----

En uso de la voz el Lic. Jorge Luis Godinez Reyes, lista de asistencia: -

Comisión Edilicia de Asuntos Energía:

María Elena Limón García.
Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Energía.

Presente.

Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza.
Regidora y Vocal de la Comisión Edilicia de Energía.

Presente.

Lic. José Luis Figueroa Meza.
Regidor y Vocal de la Comisión Edilicia de Energía.

Presente.

En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Energía: C. María Elena Limón García: En razón de que existe la totalidad de los integrantes de esta Comisión Edilicia **DECLARO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR**, continuando con esta sesión les propongo el siguiente orden del día, pidiéndole al Secretario de Lectura al mismo.-----

En uso de la voz el Consejero Jurídico, Lic. Jorge Luis Godinez Reyes, procede a su lectura:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de quórum legal para sesionar.
- III. Lectura y aprobación del orden día.
- IV. Asuntos Turnados a la Comisión Edilicia de Energía.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Energía, C. María Elena Limón García: En virtud de lo anterior y toda vez que se ha desahogado el primero, segundo y tercer punto del orden del día para dar cumplimiento al cuarto, les solicito se omita la lectura del acta anterior con base en que les fue circulada a cada uno de ustedes para su lectura y firma, por ello someto a su aprobación la dispensa de la lectura del acta anterior y a su vez su aprobación, los que estén a favor, favor de manifestarlo.-----
Es aprobado por unanimidad.-----

En voz de la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Energía, C. María Elena Limón García: Para él se hago del cuarto punto del orden del día les informo que no tenemos ningún asunto turnado a la Comisión Edilicia de Energía. -----

En uso de la voz, la Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Energía, C. María Elena Limón García: Para el desahogo del quinto punto del orden del día les pregunto a los presentes si existe algún asunto general que deseen tratar.-----

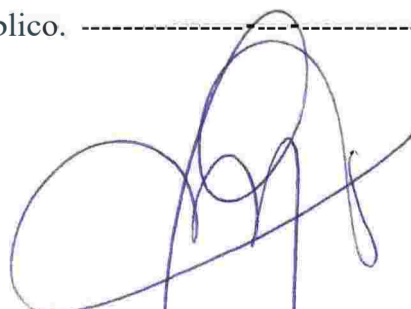
En uso de la voz del Director General de Políticas Públicas, invitado a esta Comisión Edilicia de Energía, Mtro. Fernando Chávez Delgadillo: Hay un plan que se trabajó con una agencia alemana, con el ICLEI y hay un plan para disminuir el impacto de efecto invernadero, lo que podrías hacer es que se instruya para la próxima sesión que se muestren los avances que se han realizado en ese trabajo. -----

En uso de la voz el Regidor y Vocal de esta Comisión Edilicia de Energía, L.C.P. José Luis Figueroa Meza: El tema de la comisión con el tema de energía yo tengo dudas que tan amplio es, porque tenemos energías renovables, energías limpias y ahí vierte el tema de las casas que tienen energía solar, o captación de agua, creo que se debería normar o ver los alcances de esta comisión, porque la verdad es que yo no lo sé. -----

En uso de la voz del Director General de Políticas Públicas, invitado a esta Comisión Edilicia de Energía, Mtro. Fernando Chávez Delgadillo: Lo que implica es lo interno del ayuntamiento, en la cuestión del ahorro de la energía el uso de las tecnologías renovables, o eficiencia de energía y también todos los planes de desarrollo urbano, es decir en nuestra dimensión local como estamos contribuyendo a] combate del cambio climático, nosotros en lo local podemos hacer diversas acciones para contribuir.-----

Se puede presentar un diagnóstico de como recibimos y como estamos ahora, para saber realmente como ha impactado en el ahorro de diversas cosas, como por ejemplo el ahorro en el cambio de las luminarias que en la sesión de cabildo el día de ayer se aprobó y que nos hará tener completo todo el municipio. -----

Obviamente hay una percepción social que se tiene de las fallas y otra es que ya tenemos cubierto todo el municipio, si gusta para la sesión siguiente presentamos un informe detallado de cómo estamos en esa cuestión de alumbrado público. -----



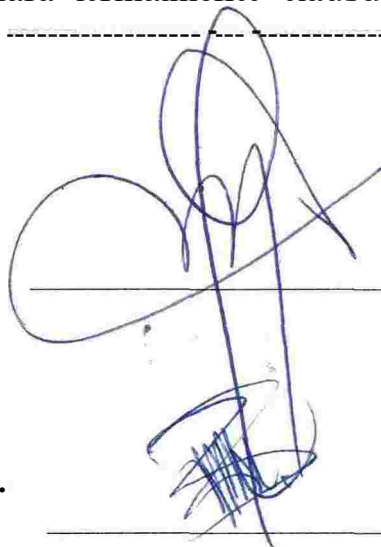
En voz del Secretario del Ayuntamiento he invitado a esta Comisión Edilicia de Energía, Lic. Salvador Ruiz Ayala: Es un concepto muy alto, como tú lo decías problemáticas que se están dando con el exceso de multas en personas que están instalando sus celdas solares. -----
Definitivamente las funciones de aquí se van a mezclar con todas tiene que ver energía es un concepto muy amplio, ahorita mencionabas tienen que cuidar la fachada y tramitar su permiso. -----

En voz del Regidor y Vocal de esta Comisión Edilicia de Energía, L.C.P. José Luis Figueroa Meza: En regreso un poco, ya hay beneficios en la Ley de ingresos para los que tengan energías renovables, para esto obras publicas tiene que inspeccionar que de verdad cuenten con dichos aditamentos en el inmueble, en la Ley de ingresos como ya mencione ya se encuentran especificados, pero entonces tenemos que ver quién va a verificar el año pasado no se hizo, Alejandro Ramos Rosas no supo quién lo tenía que hacer, supongo que debería de mandarse la iniciativa, ya que no se ha aplicado. -----

En voz de la Presidentas Municipal y Presidenta de esta Comisión Edilicia de Energía, C. María Elena Limón García: Hay que considerarlo para las próximas sesiones de la comisión. -----
No habiendo asuntos generales que desahogar, se declara que el quinto punto del Orden del día ha sido agotado.-----

En uso de la voz la C. María Elena Limón García Presidente de la Comisión Edilicia de Energía: Declara que una vez agotados todos y cada uno de los puntos propuestos y sin existir más temas que tratar, agradece la participación de los presentes, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 28 de enero del año 2020 y en cumplimiento del último punto del orden del día, se declara formalmente clausurada la sesión de la Comisión Edilicia de Energía. -----

María Elena Limón García.
Presidenta Municipal y Presidenta
de la Comisión Edilicia de Energía.



Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza.
Regidora y Vocal de la Comisión
Edilicia de Energía.



L.C.P. José Luis Figueroa Meza.
Regidor y Vocal de la Comisión
Edilicia de Energía.